



**Comunidad
de Madrid**

ACTA Nº: 2/2020
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos Electrónicos de la Comunidad de Madrid
FECHA: 24 de febrero de 2020
LUGAR: Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid –3ª planta—. Calle Ramírez de Prado, 3 – Madrid)

ASISTENTES (Acuerdo de 20 de noviembre de 2018, del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, adoptado en el punto 3º del Orden del Día, sobre composición de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos Electrónicos de la Comunidad de Madrid)

Sr. D. Juan Fernando Pérez Santana, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid representante del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María de los Ángeles Nieto Lozano, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María Jesús Rufo Calvo, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la SGA y GD de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico de Archivos del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la SGA y GD de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Alberto Garrido Moreno, *Especialista Permanente en materia de Administración Electrónica del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a Mariel Sanz Olmedillo, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Francisco Fernández Cuesta, *Consejero Técnico de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.*

Sra. D^a María Paz Sánchez Funenga, *Jefa de Unidad de Normativa y Calidad de los Sistemas Archivísticos de la SGA y GD de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a Blanca Bazaco Palacios, *Jefa de Unidad de Referencias y Atención al Usuario del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^a Isabel Galera Isidoro, *Jefa de Servicio de Archivo II del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Función Pública.*

Sra. D^a Victoria del Campo Aparicio, *Jefa de Departamento de Documentación y Responsable del Archivo Central de Empleo de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.*

Sra. D^a Francisca Martín Mateos, *Archivera del Excelentísimo Ayuntamiento de Arroyomolinos.*

Sra. D^a Isabel Palomera Parra, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid*

Sr. D. Lorenzo Matheu Ramos, *Jefe de Servicio del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*



Sra. D^ª Inmaculada Campo González, *Jefa de la Unidad de Restauración y Reproducción de Documentos de la SGA y GD*

Sra. D^ª Marta Rodríguez Vicente, *Jefa de Sección de Archivo I de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras*

Sra. D^ª Raquel Simón Jiménez, *Departamento de Operaciones. SAMUR – Protección Civil.*

Secretaria:

Sra. D^ª Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Asiste como invitado:

Sr. D. Juan Medino Muñoz. *Responsable de Biblioteca y Archivo del Hospital de Fuenlabrada.*

AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Javier Díez Llamazares, *Vocal titular del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid representante del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Luis García Azpeitia, *Director de Administración y Control del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.*

Sra. D^ª M^ª Jesús Serrano Pumarega, *Especialista del Área de Gestión Administrativa Digital de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Roberto Gómez Cuevas, *Especialista Permanente en materia de Administración Electrónica del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D^ª Sonia Crespo Nogales, *Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D. Marino Real Gallego, *Técnico de Apoyo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda y Función Pública.*

En Madrid, siendo las 09,30 horas del día 24 de febrero de 2020, se reúne, y una vez comprobada por la Secretaria de la Mesa de Trabajo de Valoración de Documentos Electrónicos de la Comunidad de Madrid la existencia del quórum necesario, en el Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos ubicada en el edificio del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (3^ª planta), sito en la Calle Ramírez de Prado nº 3 de la localidad de Madrid, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos Electrónicos, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida.
2. Organización de la Mesa de Trabajo:



- Grupo de Trabajo de Elaboración de un mapa conceptual
 - Grupo de Trabajo de Tratamiento de Bases de Datos
 - Grupo de Trabajo de Análisis de Políticas de Gestión de Documentos Electrónicos
 - Grupo de Trabajo de Normalización del Inventario de Procedimientos
 - Grupo de Trabajo de Digitalización.
3. Plan de trabajo para los próximos meses
 4. Repaso de las decisiones
 5. Ruegos y preguntas

PUNTO 1º. Abre la reunión D^a Beatriz Franco Espiño, Secretaria de la Mesa de Trabajo, y presenta disculpas de parte de D. Javier Díez Llamazares, Presidente de la Mesa de Trabajo, que no ha podido asistir a esta reunión, y comienza la misma dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia. Pasa a comentar el orden del día de la reunión.

PUNTO 2º. A continuación, se pasa a la organización de la Mesa de Trabajo.

En la última reunión de la Mesa se aprobaron cinco grupos de trabajo que van a poner en común los avances realizados desde la última reunión.

El primer **Grupo de trabajo** es el de **Elaboración de un Mapa Conceptual**. Forman parte del mismo Sonia Crespo, como coordinadora, Blanca Bazaco, Francisco Fernández Cuesta, María Jesús Serrano y Beatriz Franco.

Toma la palabra Beatriz Franco que excusa la presencia de Sonia Crespo. El objetivo es elaborar un documento aprobado por el Grupo de trabajo/Consejo de Archivos donde se puedan identificar con claridad los elementos necesarios (denominación y concepto) en un sistema abierto de información de archivo. Este documento estará planteado de manera práctica para que cualquier Archivo del sistema de la CM pueda situarse en el mismo, identificando debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades y pueda avanzar así hacia sistemas abiertos de información y, por ende, hacia el Archivo Electrónico Único.

Este grupo se reunió el día 17 de febrero a las 12 horas y tras discutirlo entre los miembros se tomó la decisión de elaborar una ficha breve de los procesos archivísticos recogidos en la NTI de Política de Gestión de Documentos Electrónicos e incluir los siguientes puntos:

- Breve descripción
- Papel del archivero en el proceso
- En qué momentos del procedimiento se lleva a cabo el proceso
- Herramientas
- Actuaciones a desarrollar



- Referencias.

Se repartieron entre los miembros presentes los procesos archivísticos de la siguiente manera:

- Blanca Bazaco: Captura / Registro
- Francisco Fernández: Clasificación / Acceso – Control de Acceso / Trazabilidad
- Beatriz Franco: Calificación (Documentos esenciales /Valoración/Dictamen) / Destrucción o eliminación de documentos
- Sonia Crespo: Descripción / Conservación.

Se subirán a la sede colaborativa los documentos en los que se ha trabajado. Se seguirá trabajando en el desarrollo de los mapas y en la manera de presentar la información.

A continuación, se pasa a tratar el **Grupo de Trabajo de Tratamiento de Bases de Datos**. Forman parte del mismo Montserrat Sola García, como coordinadora, Juan Fernando Pérez Santana, Francisca Martín, Raquel Simón, Roberto Gómez y Beatriz Franco.

Toma la palabra Montserrat Sola. El primer objetivo del grupo fue focalizar el trabajo en el análisis de todas aquellas BBDD vinculadas con las Tablas de Valoración aprobadas en el seno del Consejo. Se realizó un Registro de las Tablas de Valoración, el nombre de la serie y las Aplicaciones de gestión o ficheros relacionados. Una vez realizado este trabajo se ha pasado a redirigir el trabajo y el primer objetivo es definir qué se entiende por Base de Datos, las diferencias entre las mismas y ver consideraciones prácticas entre Bases de Datos / Aplicaciones / Ficheros.

Lorenzo Matheu solicita formar parte de este Grupo de Trabajo. La próxima reunión está agendada para el día 12 de marzo.

Se pasa al siguiente **Grupo de Trabajo de Análisis de Políticas de Gestión de documentos electrónicos** que está formado por M^a Paz Sánchez Funenga, como coordinadora, M^a de los Ángeles Nieto, Isabel Galera, Marino Real, M^a Jesús Rufo, Victoria del Campo, M^a Jesús Serrano y Beatriz Franco.

Toma la palabra M^a Paz Sánchez, quien señala que el objetivo en un primer momento de este grupo, analizar las distintas Políticas de Gestión de Documentos Electrónicos publicadas, principalmente las autonómicas, ya se ha realizado. Tras este análisis se ha realizado un primer reparto de epígrafes que deberán formar parte del borrador de la PGDE entre los miembros del Grupo. Se ha acordado como fecha para presentar estos borradores el 1 de abril. Después se hará una segunda ronda de reparto e incluso una tercera si es necesario, hasta completar todos los epígrafes de la PDGE. Finalmente, se producirá una puesta en común y se elaborará un borrador que se pasará a los responsables de Administración Electrónica y de la Agencia de Administración Digital de la CM.

M^a Ángeles Nieto solicita un organigrama general de la Comunidad de Madrid con los últimos cambios para trabajar en su apartado de Clasificación. Isabel Galera comenta que todos los epígrafes que pudieran sufrir algún cambio se deberían poner en Anexo, por ejemplo, el Cuadro de Clasificación o el Esquema de Metadatos, como añade Lorenzo Matheu. Francisca Martín señala que en su Ayuntamiento el borrador ya elaborado de la PGDE está paralizado por los cambios producidos en el gobierno local.

El siguiente **Grupo de Trabajo** es el **de Normalización del Inventario de Procedimientos**. Está formado por Roberto Gómez, como coordinador, M^a Paz Sánchez, M^a Jesús Serrano, Beatriz Franco y



personal de la DG de Transparencia, Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano (sin concretar).

Como Roberto Gómez no ha podido asistir a la reunión, toma la palabra Beatriz Franco. El objetivo del Grupo es revisar la situación actual del Inventario de Procedimientos en la Comunidad de Madrid (IPAE) y establecer el nuevo criterio que debe aplicar al mismo para asegurar su alineamiento con los criterios de clasificación del Archivo Electrónico.

Se discute en la reunión sobre la confusión entre procedimientos administrativos y actuaciones administrativas que forman parte de un procedimiento. Alberto Garrido señala que se va a cubrir el puesto de la SG de Administración Electrónica y que se podrá avanzar en cuestiones como en la mejora del IPAE.

Isabel Galera señala que ella y Marino Real han realizado una revisión de los procedimientos dados de alta por la DG de Tributos y han revisado los mismos y su correspondencia con las series documentales producidas. Va a subir el resultado a la Sede Colaborativa para que sirva como ejemplo.

Montserrat Sola recuerda que en los Estudios de Identificación y Valoración que se presentan en el Consejo de Archivos hay información sobre los procedimientos administrativos y los documentos que los soportan. Se acuerda hacer un breve esquema con información sobre los procedimientos de algunas series aprobadas por el Consejo y pasarle dicho documento a Alberto Garrido.

Por último se trata el **Grupo de Trabajo de Digitalización**. Está coordinado por Inmaculada Campo, quien toma la palabra. Señala que el 22 de enero hubo una reunión presencial del Grupo. Forman parte del mismo 15 miembros, por lo que es bastante numeroso. Se estuvieron discutiendo distintos temas relacionados con el enfoque y objetivos del Grupo. Se acordó realizar unas Recomendaciones comunes de Digitalización, tomando como base los documentos subidos a la Sede Colaborativa. La forma de trabajo será leer las normas aportadas, elaborar un índice que sirva como primer esquema para repartir el trabajo entre los miembros del Grupo. Un planteamiento parecido a lo que se está haciendo en el GT de elaboración de una PGDE.

Inmaculada Campo señala que en breve realizará el índice y enviará a los miembros del Grupo una propuesta de reparto.

Beatriz Franco señala que se ha subido a la Sede Colaborativa para comentarios un borrador de documento de Requisitos necesarios para el proceso de Sustitución de Soporte. El objetivo del mismo es poder contar con el informe favorable del Consejo de Archivos de la CM para la sustitución del soporte papel por su copia electrónica auténtica de los expedientes de la serie documental en estudio.

PUNTO 3º y 4º. Se acuerda ir trabajando en los distintos grupos de trabajo a través del Sharepoint de la Mesa y por las distintas líneas de distribución que se acuerden en los grupos. Si es necesario realizar alguna reunión presencial, se puede contar con las instalaciones de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.

Se acuerda que la próxima reunión de la Mesa de Trabajo de Valoración de documentos electrónicos se celebrará en la semana del 28 de septiembre al 5 de octubre. Cercana la fecha, se realizará la



convocatoria.

PUNTO 5º. Se abre el turno de ruegos y preguntas. Mariel Sanz de Red Eléctrica Española ha traído una serie de ejemplares de libros que se iban a expurgar en su organización. Si alguna persona quiere solicitar algún ejemplar más, se lo puede pedir. Asimismo, Beatriz Franco comunica que desde la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental también se están distribuyendo ejemplares de libros. Se pasará el listado de los mismos que se pueden solicitar a la Unidad de Difusión de la Subdirección.

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11,00 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1. Seguir con la elaboración de borradores de procesos de gestión documental para enmarcarlos en un mapa conceptual.
2. Establecer definiciones y características de bases de datos / aplicativos de gestión y demás herramientas y seguir trabajando en el Grupo de Trabajo.
3. Trabajar en los distintos apartados del Borrador de Política de Gestión de Documentos Electrónicos.
4. Continuar en los trabajos de normalización del Inventario de Procedimientos de la Comunidad de Madrid.
5. Elaborar un borrador de recomendaciones de Digitalización para gestores y para archiveros.
6. Elaborar un documento de Requisitos necesarios para el proceso de Sustitución de Soporte.
7. Programar la próxima reunión de esta Mesa de Trabajo para la semana del 28 de septiembre de 2020.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS
ELECTRÓNICOS DE LA COMUNIDAD DE
MADRID,

Fdo.: Javier Díez Llamazares.

Fdo.: Beatriz Franco Espiño.

